



Tiempo de lectura: 3 min.

Vie, 23/12/2016 - 21:45

Todos los venezolanos, fuera y dentro del país, estamos entre rejas aunque algunos no se percatan. Quienes estamos en aparente libertad padecemos de "carcere duro" y quienes están en las ergástulas del régimen sufren "carcere durissimo", como diría Silvio Pellico. Este escritor fue un preso político que estuvo entre rejas entre 1822 y 1830 acusado de conspirar en contra del imperio austríaco por supuestamente pertenecer al grupo carbonario que luchaba por la independencia y unificación de Italia. Hace muchos años, cuando me encontraba "donde toda incomodidad tiene su asiento", como decía el inmortal manco de Lepanto, tuve oportunidad de leer "Mis prisiones", libro en el que Pellico narra su experiencia carcelaria.

Gracias a Google, hoy pude rescatar uno de los pasajes de Pellico que me permito dedicar a los 108 presos políticos que, según el diligente Foro Penal Venezolano, hay en Venezuela: “Que la desgracia no degrada al hombre si este no se apoca, antes le sublima; que si pudiéramos penetrar los juicios de Dios veríamos muchas veces que eran más de compadecer los vencedores que los vencidos, los exaltados que los caídos, los poderosos que los despojados de todo; que la amistad particular demostrada por el Hombre-Dios hacia los desventurados es un gran hecho; que debemos gloriarnos de la cruz después que fue llevada a hombros divinos”.

Efectivamente, debemos compadecer a quienes hoy llegaron a vencer por la aberrante decisión de jueces y fiscales, rectoras del CNE y Alto Mando militar. Afortunadamente, nuestros presos políticos fueron despojados de la libertad, pero no de su dignidad. La historia los recordará como adalides de la democracia y condenará a sus verdugos por esbirros e intelectualmente deshonestos.

El trabajo del Foro Penal impide que olvidemos a nuestros presos políticos, dificulta al régimen el ocultamiento de sus torturas y pone en evidencia las violaciones del derecho a la debida defensa. Gonzalo Himiob, Alfredo Romero, Alonso Medina, Robiro Terán, Tamara Sujú, Enrique Prieto Silva, Omer Figueredo y Néstor Gutierrez coordinan un grupo de 106 abogados ubicados en todo el territorio nacional, entre ellos 49 damas, que abnegadamente luchan por la libertad de quienes están presos injustamente por defender la democracia. A ellos nuestro eterno agradecimiento.

Un recuerdo especial para las damas presas políticas: María Francisca Graterol, Yelut Naspe Inciarte, Betty Grossi, Andrea Susana González de León, Carmen Alicia Gutiérrez Acevedo, María Elena Uzcátegui, Skarlyn Duarte y Laided Salazar. También para Araminta González, hoy recluida en un centro de tratamiento mental por la secuela de las torturas.

Debemos igualmente recordar que hay presos 18 miembros de nuestra Fuerza Armada, quienes junto con las varias docenas de militares exiliados y los cientos pasados a retiro evidencian que nuestra oficialidad no ha sido indiferente ante el totalitarismo.

Desde el 2003 están presos aun habiendo cumplido una condena injusta y tener derecho a la libertad los policías metropolitanos que impidieron una mayor masacre propiciada por el difunto presidente el 11 de abril del 2002: Erasmo Bolívar, Marco Hurtado, Arube Pérez, Héctor Rovaín y Luís Molina. Iván Simonovis está preso en su

casa. Desde el 2004 están presos Rolando, Otoniel y Juan Bautista Guevara solo con la declaración del "testigo estrella" presentado por el hipócrita Isaías Rodríguez, en el caso del asesinato del Fiscal Anderson.

Un saludo muy especial para Antonio Ledezma, preso en su casa, quien fue el primer político que denunció la presencia de presos políticos y que estábamos ante una dictadura. También para Oswaldo Álvarez Paz, quien también enfrentó al régimen desde sus inicios y tiene prohibición de salida del país.

Estos días navideños son difíciles para todos los presos, no solo por estar privados de la libertad, sino por las condiciones inhumanas que imperan en nuestras cárceles. Igualmente difíciles son para los familiares cercanos. Los únicos presos que están cómodos son los pranes protegidos de la ministro Iris Varela. Es difícil decir feliz Navidad, pero seguimos siendo optimistas de que está cercano el nacimiento de la democracia.

Como(había) en botica: Ayer lunes, después de dos muertos y 150 negocios saqueados en Bolívar y también en La Fría y Guasdualito, Chuo Torrealba declaró que hubo "intencionalidad" en la ausencia de tres diputados de la MUD a la sesión para designar rectores del CNE y criticó enfrentamiento de partidos por las redes. Ante las irresponsables medidas tomadas por el presidente de facto, la Conferencia Episcopal señaló que las mismas han agudizado la crisis y golpeado especialmente a los más pobres; además critica que "salvo individualidades la oposición tardó mucho en pronunciarse colectivamente". Por el primer asesinato cometido en febrero del 2014, el de Bassil Da Costa, fue sentenciado a 29 años el policía (Sebin) José Perdomo Camacho y por el de Geraldine Moreno los guardias nacionales Albín Bonilla a 30 años y Francisco Barroso a 16años. ¿Seguirá el régimen culpando a Leopoldo López? Falleció exiliada la distinguida abogada Gisela Parra, ex presidenta del Consejo de la Judicatura y luchadora democrática. ¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

Fuente: <http://www.analitica.com/opinion/navidad-entre-rejas/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)